

FISCALIA Nº 128

Santiago, 24 de diciembre de 2025

Señora
SOLANGE BERSTEIN JAUREGUI
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo décimo de la ley 20.285, informamos a esa Comisión lo siguiente:

La Sociedad Nacional de Minería F.G., por intermedio de su Presidente, don Jorge Riesco Valdivieso, por carta fechada el día 23 del mes en curso, ha comunicado la designación del señor Alejandro Canut de Bon Lagos como director de la Empresa, en representación de SONAMI, ello a contar de la misma fecha de la comunicación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JAVIERA ESTRADA QUEZADA
FISCAL

EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA
FISCAL

RBR

c.c.

- Vicepresidencia Ejecutiva (2).
- Fiscalía (1).
- Secretaría General (1).
- División Legal (1).
- Of. de Partes (2).
- Banco de Crédito e Inversiones, como Representante de los Tenedores de Bonos.
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.